

Carabineros detuvo hombre por delito de microtráfico en El Salvador

Funcionarios de Carabineros de la 4ª Comisaría El Salvador (F) detuvieron a un hombre por infracción a la Ley 20.000, en el sector Portal del Inca en la localidad de El Salvador.

El procedimiento se registró mientras el personal policial efectuaba patrullajes preventivos por el sector, sorprendiendo a un individuo consumiendo alcohol en la vía pública, motivo por el cual se le cursó la infracción correspondiente.

Posteriormente, al realizar un control de identidad investigativo, Carabineros encontró entre sus vestimentas cinco bolsas de nylon tipo ziploc contenedoras de sustancia vegetal similar a cannabis sativa, además de dinero en efectivo y un teléfono celular, procediendo a la detención.

El imputado, un hombre de iniciales J.C.S.S., de 23 años, nacionalidad colombiana y con situación migratoria irregular en el país, pasó a control de detención, mientras que la droga será remitida al Servicio de Salud para su análisis. Asimismo, la SIP de la unidad realizó la toma de huellas y el set fotográfico correspondiente.

Durante el procedimiento se incautaron 6 gramos con 600 miligramos de cannabis sativa, \$755.000 en dinero en efectivo y un teléfono celular marca Motorola.

